

6597 18 SEP 18 14:44

# León

GOBIERNO MUNICIPAL

León, Gto., a 17 de Septiembre de 2018

DGDU/CA/414/2018

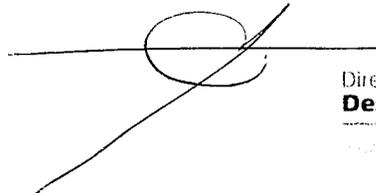
**Asunto: Evaluación Trimestral Abril – Junio 2018**

**MTRO. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

A través del presente, reciba un cordial saludo y en relación a su oficio **CM/DESCI/705/2018**, en donde solicita se envíe en un plazo no mayor a 5 días hábiles, la acciones que se llevarán a cabo para solventar las observaciones, resultado de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia del Trimestre Abril-Junio 2018**, al respecto le informo lo siguiente:

**Con respecto a la observación 1**, existen 11 indicadores que no presentan avance respecto a sus metas programadas para el segundo trimestre y 13 indicadores cuyo porcentaje es superior del 120%, le informo respecto a los indicadores:

- 1. Porcentaje de avance en la instalación de placas:** En este indicador no se vió reflejado avance, debido a que la entrega de placas por parte del proveedor se atrasó por un problema con su herramienta de trabajo, lo que atraso también la colocación de las mismas.
- 2. Porcentaje de 10 anuncios espectaculares retirados:** En este indicador no hubo avance ya que se decidió que por motivo a la veda electoral, no iba a ser retirado ningún anuncio.
- 3. Porcentaje de clausura de anuncios que no cumplen con la normativa:** En este indicador no hubo avance ya los dueños de los anuncios que se tenían contemplados para clausurar, se han acercado a la Dirección a tramitar sus permisos.
- 4. Porcentaje de 10 sellos de clausurado colocados:** En este indicador no hubo avance ya los dueños de los anuncios que se tenían contemplados para colocar sellos de clausura, se han acercado a la Dirección a tramitar sus permisos.
- 5. Porcentaje de avance en la restauración de la escultura:** En este indicador si hubo avance, pero al capturar en el sistema SISPBOR mes a mes, el presente indicador no se visualiza.
- 6. Porcentaje de 2 contratos realizados:** Este indicador no se puede visualizar en el sistema SISPBOR.
- 7. Porcentaje de solicitudes de mantenimiento entregados:** En este indicador, hasta el momento no ha habido avance, para llevar a cabo la acción se requiere en gran medida personal que realice prácticas profesionales y al momento no hay estudiantes en la Zona Centro.



Dirección General de  
**Desarrollo Urbano**

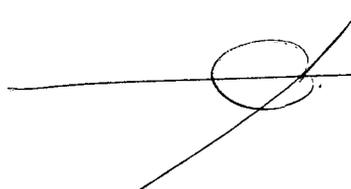
www.leon.gob.mx  
du.leon.gob.mx

8. **Porcentaje de 4 promociones con propietarios de inmuebles para ejecución de proyectos de mantenimiento:** En este indicador, hasta el momento no ha habido avance, para llevar a cabo la acción se requiere en gran medida personal que realice prácticas profesionales y al momento no hay estudiantes en la Zona Centro.
9. **Porcentaje de avance de la remodelación:** En este indicador hasta el momento no ha habido avance, debido a que la Dirección de Inversión no nos ha otorgado recurso, aún y cuando se gestionó y se mandó la información necesaria.
10. **Porcentaje de eficiencia en la realización de las inspecciones en asentamientos irregulares:** En este indicador, el líder del proyecto es el Instituto Municipal de la Vivienda (IMUVI), se tomaron las acciones necesarias, pero serán reportadas en el próximo trimestre, por lo que para el presente, no hubo avance.
11. **Porcentaje de avance en la captura de desarrollos municipalizados:** En este indicador si hubo avance, pero al capturar en el sistema SISPR mes a mes, el presente indicador no se visualiza.

Con relación a los indicadores que su porcentaje es mayor al 120%, le informo que hubo algunos indicadores a nivel actividad que se capturaron como nuevos a petición de la Dirección de Inversión Pública, por lo que el avance se contabilizó en el presente trimestre ya que los meses anteriores ya se encontraban cerrados, además hubo indicadores en los que la meta del año pasado fue baja y se consideró esa tendencia, pero el avance este año ha superado las expectativas.

**Con respecto a la observación 2**, se presenta un 37% de recurso ejercido respecto al presupuesto programado para el segundo trimestre, al respecto le informo lo siguiente:

1. **Programa de Mantenimiento a Esculturas y Monumentos Históricos de la Ciudad:** En este programa, por cuestiones administrativas (Validación de Contrato y Firmas), el programa se retrasó, pero en los meses subsecuentes ya hay avance en el ejercicio del recurso.
2. **Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Ciudad Histórica:** En este programa el retraso se presenta por el tiempo que se lleva en contratar una obra por parte de la Dirección General de Obra Pública, pero una vez realizado el contrato, se comienza a ejercer el recurso.
3. **Programa de Mejora de Placas de Nomenclatura:** En este programa, el retraso que se tuvo, fue que dependemos totalmente de que el proveedor nos entregue las placas de nomenclatura para poder colocarlas, y como se mencionó anteriormente, el proveedor presentó atraso por un problema con su herramienta de trabajo, por lo que en los próximos trimestres el presupuesto será ejercido.



Dirección General de  
**Desarrollo Urbano**

Carretera León - Salamanca, P.O. Box 127, León, Gto.  
37000, México  
[www.leon.gob.mx](http://www.leon.gob.mx)  
[du.leon.gob.mx](http://du.leon.gob.mx)

# León

GOBIERNO MUNICIPAL

4. **Programa “Tu Fraccionamiento, Nuestra Prioridad”:** En este programa el avance del recurso ha sido poco, debido a que dependemos totalmente del avance del Fraccionador para emitir el pago, y los fraccionamientos que están supervisando las empresas, son algo extensos, y otros que por falta de recurso por parte del fraccionador, ya no se ha continuado con los trabajos de urbanización, por lo que hasta que termina la supervisión de un fraccionamiento o sección asignada, se le puede emitir el pago correspondiente, así mismo las condiciones meteorológicas también afectan dicho avance.

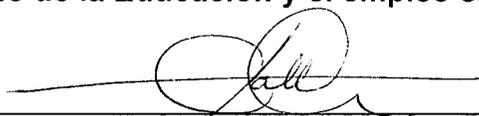
Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración al presente.

**A t e n t a m e n t e**

**“El trabajo todo lo vence”**

**“2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”**

**“2018, Año de la Educación y el empleo en Guanajuato”**



---

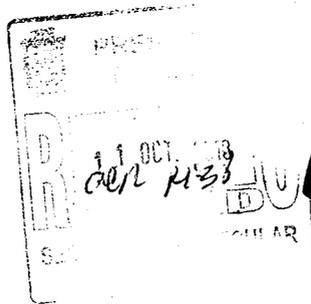
**ARQ. TERESITA DEL CARMEN GALLARDO ARROYO**  
**DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO**

C.c.p. Archivo  
TCGA/bagn/jpi



Dirección General de  
**Desarrollo Urbano**

[www.leon.gob.mx](http://www.leon.gob.mx)  
[du.leon.gob.mx](http://du.leon.gob.mx)



# León



León, Gto., 25 de septiembre del 2018

Oficio: CM/DESCI/0778/2018

Asunto: Seguimiento a Evaluación 2do Trimestre 2018

Arq. Teresita del Carmen Gallardo Arroyo  
Directora General de Desarrollo Urbano.  
Presente

En relación a los resultados de la Evaluación de Eficacia, Eficiencia y Economía del segundo trimestre 2018, y en seguimiento a su similar **DGDU/CA/414/2018** recibido el **18 de septiembre**, por este conducto me permito informarle lo siguiente:

#### Eficacia

- Respecto a la observación de los indicadores que no presentaron avance por causas externas a la dependencia, se le recomienda verificar y reprogramar la meta planteada, previa justificación de las razones por las cuales no se podrá alcanzar o se reprogramará su logro ante la Tesorería Municipal.
- Para los indicadores que si capturó avance, pero no se ven reflejados en SISPB, le solicito lo verifique con la Dirección General de Egresos, para que esta situación no vuelva a presentarse en futuras evaluaciones.

#### Economía:

- Respecto al atraso en el ejercicio de los recursos programados para los programas "4.4.4.3 Programa de Mantenimiento a Esculturas y Monumentos"; "4.4.5.1 Programa de Mejoramiento de Imagen Urbana de la Ciudad Histórica"; "4.4.4.1 Programa de Mejora de Placas de Nomenclatura" y "5.6.3.4 Programa Tu Fraccionamiento, Nuestra Prioridad", se le recomienda solicitar la recalendarización del presupuesto aprobado para estos programas para los meses en los que efectivamente será ejercido el presupuesto; esto con el objetivo de no seguir arrastrando observaciones por el no ejercicio de recursos programados en meses anteriores.

En este sentido, le comento que este Órgano de Control, continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas en los trimestres subsecuentes, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

Por otra parte, no omito informarle que en caso de que alguno de los programas que ejecuta la Dirección a su cargo, sean fondeados con **recursos federales**, deberá implementar las medidas necesarias a fin de que los mismos sean ejercidos antes del **31 de diciembre del año en curso**, esto con el objetivo de evitar el **reintegro de recursos federales no ejercidos**.

MMS/JHA

12-40  
12-56443  
Plaza Principal s/n  
Zona Centro de León, Gto.  
C.P. 37000  
Tel. (477) 788 0000  
Ext. 1420, 1421 Y 1438  
www.leon.gob.mx

**CONTRALORÍA**  
Municipal

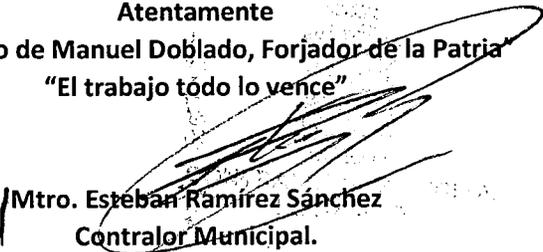
Página 1 de 2

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8 de la Ley General de Contabilidad; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018; Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación; artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; artículos 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 10 fracción 1 y artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y artículo 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

**Atentamente**

**"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"**

**"El trabajo todo lo vence"**



**Mtro. Esteban Ramírez Sánchez**  
**Contralor Municipal.**

C.c.p.

Lic. Héctor Germán René López Santillana.- Para conocimiento

Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de la DESCI.- Para seguimiento

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL OFICIO CM/DESCI/0778/2018

MMS/JHA

Plaza Principal s/n  
Zona Centro de León, Gto.  
C.P. 37000  
Tel. (477) 788 0000  
Ext. 1420, 1421 Y 1438  
[www.leon.gob.mx](http://www.leon.gob.mx)

**CONTRALORÍA**  
**Municipal**

Página 2 de 2